

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVENEN LOS ORIGINALES

UN BANQUETE Y UN TELEGRAMA

Anoche se verificó en el Hotel Universitario un banquete en honor de D. Jesualdo Cañada Baño, gobernador civil de Toledo, le ofrecían sus amigos particulares.

La mesa del amplio comedor de la fonda fué tálamente ocupada por los comensales, que ascendían a unos cien, no contando sus nombres por el temor de incurrir en algún error.

Entre ellos vimos a los más característicos amigos políticos de los Sres. Cañada y Revenga, algunos conservadores y liberales y otras personas independientes, dándose, por tanto, a este acto verdadero carácter popular.

Durante la comida reinó entre todos la mayor expansión. Degradó la hora de los brindis, los inició el médico D. Miguel Serrano, con una muy sencilla; brindó por el hermano del alma.

Seguidamente lo hicieron, con gran beneplácito, los Sres. Jover y Díez Guirao, felicitando al Sr. Cañada por el merecido cargo que ocupa, y habiendo constar el deseo de que pronto se cupe otro más elevado para bien de Murcia.

Ambos oradores enaltecieron al político letrado y al murciano Sr. Cañada. Fueron ovacionados. El Sr. Cañada se levantó a hablar en nombre de una estrechísima saiva de amigos.

Empezó diciendo que era tal el sentimiento que le embargaba en aquel momento que no sabía cómo expresar su agradecimiento a cuantos allí se congregaron.

No lo agradeció, añadió, porque no merezo tal distinción. Este acto significa otra cosa, sí, otra cosa, lo que desea el hombre libre, la participación completa.

No olvidó que ha nacido en Murcia y por su prosperidad ha de trabajar. Por encima de la política están los intereses de su país.

Debemos mirar hacia arriba y procurar que el nombre de Murcia quede a la altura que se merece, ya que en ocasión reciente no ha ocurrido así.

Terminó el Sr. Cañada con un párrafo muy agraecido a todos el banquete y reiterando a amigos y murcianos su amistad.

El Sr. Baró lo abrazó fuertemente, estrechándose estrechos aplausos. En esto le fué entregado al Sr. Cañada un telegrama recibido por don José Cayuela, del Sr. Díez y Sanz de Revenga:

«La comisión ha celebrado una extensa e íntima conferencia con Montero Ríos. Este reconoció constituido único y legítimo partido formado por concentración realizada, confiriéndole toda su autoridad.

Quedamos muy satisfechos. Saludo a ustedes afectuosamente.» La lectura de este telegrama fué acogida con grandes aplausos.

Esta tarde en el correo sale para Toledo D. Jesualdo Cañada. En el correo de hoy regresará de Madrid el senador D. José Mae-tre.

Con estas ideas y venidas, banquetes y telegramas, el sábado cierra dejando a la gente política sumida en un mar de confusiones.

CARTAGENA

El contingente provincial Parece que no ha producido buen efecto en Cartagena el que se haya enviado a este Ayuntamiento un delegado de orden de la Diputación provincial, considerándolo como moroso en el pago del contingente que le corresponde.

Finalmente la opinión en crear, sino injusta, algo desconsiderada esta determinación, por varias razones. La primera y más principal, consiste en que este Municipio paga mayor contingente del que puede pagar, y a ésta siguen otras bien fundadas, cuales son: ser de los que menos atrasos tienen de toda la provincia; que de los servicios provinciales en nada se aprovecha; a pesar de contribuir a ellos, puesto que, atendidos por esta localidad, tiene un hospital de Caridad, no solo para los hijos de Cartagena, sino de todas partes, así como en él los enfermos, a ningún otro se pregunta de dónde procede; tiene también un Asilo de Ancianos, una

Casa de Niños Expositos que consume mucho más de las 2.000 pesetas que para su sostenida la Diputación provincial, y por último, una Casa de Misericordia, que sin ayuda de nadie más que de Cartagena, cuenta con 400 asilados, que consumen 85.000 pesetas, siendo un caso raro que los hijos de esta localidad hagan uso de los establecimientos de la capital de la provincia, a excepción de la Casa de dementes.

Como dicen muy bien los diarios de Cartagena, no puede negarse que el envío de esos delegados a los Municipios de la provincia, está ajustado a la ley, pero no es menos cierto que también debería tenerse en cuenta en estos casos las razones expuestas, dirigiendo únicamente esos apremios contra los que son morosos en mayor grado.

Como decimos, la opinión se halla molesta por el rigor empleado con este Municipio.

Rodrigo Soriano Según parece, el diputado republicano Sr. Soriano que tenía anunciada su visita a Cartagena para el 15 del actual, ha aplazado su viaje para más adelante.

Pérez Galdós En el tren correo de hoy marchará a Alicante y Madrid el ilustre novelista don Benito Pérez Galdós.

Durante su estancia en Cartagena se ha hospedado en el domicilio de su íntimo amigo, Armando de Liniers.

Traslado Ha sido trasladado al Museo de Artillería el teniente coronel del cuerpo don Fernando Coello.

De baños Ha marchado a los baños de Alhama de Murcia el conocido letrado D. Angel Moreno Martínez.

14 Octubre. DESDE MADRID

POLÍTICA MURCIANA

La concentración democrática.—Visita a Montero.—Exposición de la situación. Madrid 14 (11 n.)

Los políticos murcianos de la concentración democrática D. Eduardo Riquelme, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Salvador Martínez Moya, D. Ricardo Guirao, D. Antonio Hernández, D. Eugenio Brugarolas, D. Francisco Aguilar, D. Francisco García, D. Manuel Llanos y otros que han venido a Madrid para discutir la cuestión de quién debe ostentar la genuina representación del partido liberal en Murcia, han visitado hoy a Montero Ríos.

Los comisionados le expresaron el estado de la política de Murcia, la situación del partido liberal y las aspiraciones que tienen.

Felicitación.—Reconocimiento de la concentración.—Lo que dijo Montero.—Satisfacción de los concentrados. Los demócratas murcianos fueron acogidos efusivamente por Montero Ríos, el que les felicitó por su actitud, manifestándoles que la conocía ya por un telegrama del gobernador civil.

Reconoció el jefe del partido liberal que los conferenciantes representaban al verdadero partido liberal murciano.

Les dijo que la jefatura la ejercía él directamente mientras ocupaba la presidencia del Consejo y que el Gobierno liberal que le sustituya después en el cargo le sustituirá también en dicha jefatura, por lo que de este modo no había lugar a dudas respecto a la verdadera significación de los conferenciantes, quienes representaban exclusivamente y en todo momento al Gobierno.

Añadió que éste se entenderá siempre con ellos, prescindiendo de los grupos que secundan la política de otros hombres y que así podrán luchar en las próximas elecciones con la autoridad y prestigios necesarios.

Les recomendó que vieran a Prieto, a quien Montero enteraría dándole instrucciones encaminadas a este objeto.

La necesidad de acudir al Consejo de ministros obligó a Montero Ríos a terminar la conferencia, de la cual quedaron los demócratas murcianos satisfechísimos.

«Boletín oficial,» El del día 14 contiene: R. O. sobre la reorganización del servicio de policía en Barcelona.

Circular relativa a los derechos de los notarios de Madrid por las subastas que se celebran para contratar obras provinciales y municipales. R. O. nombrando inspector especial de la renta del alcohol en los partidos de Reus, Tortosa y otros. Cuentas de la Diputación provincial de Murcia. Anuncio de la Comisaría de Guerra de

Murcia sobre contratación del servicio de acarreo en los dos grupos de la fábrica de pólvora de esta plaza y las estaciones de Alcantarilla y Murcia. Edicto de contribuciones. Otro del juzgado de instrucción de Cartagena llamando a Pedro Ros Solo.

EN EL JAPÓN

LA RELIGION DE LA ESPADA La cólera popular parece calmada. Ya nadie teme motines, ni guerras civiles, ni tiranías militares. Los samurayes no pierden ya amenazas de muerte. Los sabios tradicionales no saldrán de sus vainas de laca, como todos lo temían. Y más vale que así sea, os lo aseguro, pues aquí el arma que luce al sol no se resigna a volver a la quietud sino después de haber saciado su sed de sangre. Una ley feudal de la provincia de Latsumia decía: «Si un hombre, en público, por este motivo ó por ese otro motivo, sacara su hoja de acero contra alguien, no la envainará sino después de matar a su adversario en combate leal.» Esta, que ya no es ley escrita, sigue siendo ley practicada. El sable, símbolo del hombre, como el espejo es emblema de la mujer, conserva siempre su prestigio místico. En las iglesias sintoístas, el pueblo lo venera. En cada casa, por modesta que sea, por modernizada que esté, hay un sitio en el cual una bella arma luciente, con su empuñadura de marfil, con sus adornos de cobre labrado, con sus correas de cuero antiguo, con sus estuches ricos cual joyeles, es objeto de veneración familiar.

Basta con pasar unas cuantas horas en el Museo del Parque Ueno, para comprender la importancia que los japoneses dan a sus armas. En esas vastas galerías en que los tesoros artísticos abundan, se ven los más venerables kachimonos sin marco, expuestos el polvo; las más ricas sederías colgadas en las vidrieras más humildes; las lacas más suntuosas en los lugares más oscuros. Pero en cuanto se llega a los sables, todo cambia. Cada hoja de acero está colocada en su altar de raso: cada vaina de madera tiene su estuche de terciopelo. Y no creáis que es a causa de sus adornos artísticos, ni siquiera por el prestigio de su historia, por lo que cada una de esas armas ocupa sitio de preferencia. Los japoneses tienen por las hojas de acero forjadas un entusiasmo para nosotros incomprensible. En tiempos antiguos los armeros eran considerados como los más nobles señores del reino. «Los hojas japonesas—dice Goussé—son indiscutiblemente las más bellas que se han hecho en el mundo, y las de Damasco y Toledo parecen comparadas con ellas, puros juguetes de niños.»

En varias ocasiones, en efecto, los coleccionistas de Tokio han apostado que un sable cualquiera del siglo XVI, de Nara, de Kioto ó de Yedo, puede certar un sable de caballería alemán ó francés de un solo golpe y siempre han ganado las apuestas. Esto explica los precios fabulosos de cualquier arma de samurai. Dar mil duros por una hoja sola, sin empuñadura, sin vaina, no es raro. Las crónicas antiguas hablan de las armas que fueron enviadas por el shogun a Felipe II, como de cosas maravillosas. «Eran las obras maestras del sin igual Mitsu-hiu», dicen. Y la leyenda agrega que uno de aquellos sables había sido ensayado por la mano del gran daimio, que cortó con él, de un solo mandoble, las cabezas de dos cadáveres frescos. Otras lamas hay, firmadas por la dinastía de los Guó, que tienen fama de haber partido a guerreros cubiertos de armaduras.

En este país en que la etiqueta es una religión, el sable tiene un protocolo más complicado y estricto que el del cetro. Llevar la mano a la empuñadura en presencia de alguien, equivale a una provocación; colocar el arma en el suelo con la punta vuelta hacia una persona, es un insulto sangriento; antes de sacar el sable del cinturón es preciso pedir permiso a los que se encuentran presentes; el que entra en casa de un amigo con su espada al cinto, es que quiere romper los lazos de la amistad: en cada puerta hay un servidor a quien el noble debe entregarle su arma, envuelta en un pañuelo de seda blanca. Cuando alguien pone su sable a su derecha, es que teme ser atacado. Enseñar una hoja desnuda sin que se lo pidan, es signo de mala crianza. Y esto, que hace sonreír visto de lejos, es un ritual que ha costado mucha sangre. En las Relaciones del presidente de la Sociedad Holandesa, publicadas por Melchior de Schlegel al fin del siglo XVII, hay una anécdota significativa. Dos amigos nobles se encontraron un día en la escalera del pala-

MURCIA EL LIBERAL MURCIA VALE Se entregará un bono de opción para los abonados TRES REGALOS al que se presenten en esta Administración, call. de Crédito Público, 1, ISVABLES. Este vale se publicará hasta el día 23 inclusive de Diciembre. Bono por bono puede efectuarse hasta el 27

cio hoguznal. Al pasar, sus espadas se estrechocaron. Uno de los nobles detúvose en el acto é interrogó al otro, que, con la mayor cortesía, le aseguró que aquello había sido obra de la más pura casualidad. Y agregó sonriendo: «Después de todo, una vale tanto como la otra, y chocando así no han podido hacerse agravio las espadas nuestras.» Su amigo le contestó: «Mi espada no es igual, sino superior a todas las otras, como he de probarlo en seguida.» Y sacándola del cinto abrióse con ella el vientre. El otro noble, que había ofrecido al shogun ir a verjo a aquella hora, continuó su camino escalera arriba; pero al salir se detuvo en el sitio en que su rival había muerto momentos antes, y se arrancó también las entrañas, murmurando: «Mi espada no puede permitir que se la crea inferior a la de otra persona, viva ó muerta.»

En los poemas antiguos, en los dramas populares, en las oraciones sintoístas, en todo lo que refleja el alma popular, el sable aparece como el supremo símbolo de lealtad, de bravura, de nobleza, de elegancia, de virtud. «El que olvida su espada—dice un aforismo del shogun Y-yas—olvidará también su honor.» Y las leyendas hablan de pobres capitanes caídos en la desgracia, que después de vender sus riquezas, después de pedir limosna después de cometer robos, murieron de hambre, sin separarse de sus sables de valor. El sable es el último refugio de la honra. Cuando ya no hay ilusiones de ninguna especie, cuando se han perdido las esperanzas, cuando la vida misma es una cosa despreciable, la hoja de acero, clara y orgullosa, conserva aún su prestigio.

Los más abyectos lacayos se inclinan ante su esplendor. Las historias que lo prueban son innumerables. A cada momento se ve a un hombre vestido de andrajos que llama a las puertas de un piso señorial y que pide a los criados que le conduzcan a la estancia del daimio. Al principio los servidores sonríen desdeñosos; pero cuando ven que el miserable visitante lleva al cinto una espada venerable de esas que no se confunden con las armas vulgares, inclinan ante su pobreza y obedecen a su miseria. Esto nos explica que los artistas más eminentes, los más grandes, los más altivos cinceladores, hayan consagrado sus vidas a cincelar una simple empuñadura de cobre.

E. Gómez Carrillo. EL REY A ALEMANIA (POR TELEGRAMA) Acompañantes del rey Madrid 14 (11 n.) Acompañarán al rey en su viaje a Berlín, Bascaán, Sotomayor, Baiçeiro y Jordana. El embajador de Alemania «En la conferencia celebrada por el embajador de Alemania, con Montero, se ocuparon del viaje del rey a Berlín. Montero le comunicó que se ha resuelto que Sánchez Roman acompañe al rey.

TOROS

(POR TELEGRAMA) ALTERNATIVA DE BIENVENIDA Ovaciones Zaragoza 14 (8 n.) Los toros de Benjumca lidiados esta tarde fueron flojos. Bienvenida tomó la alternativa. Al primer toro le dió excelentes pases de pecho y naturales coreados con olés. Le mató de un pinchazo y una superior. (Ovación y oreja.) A su segu do le trasteó breve y adornado, despechándolo de un pinchazo, media buena y descabello. (Palmas.) Bienvenida fué ovacionado en los floreos con la capa. Algabeño Trasteó a su primero desde cerca, pero movido. Lo despeñó de un pinchazo y una buena. (Palmas.)

A su segundo lo muleteó con desconfianza, matándolo de dos pinchazos y una buena. (División de opiniones.) Lagartijo Trasteó a su primero medianamente, despechándolo de un pinchazo y una delantera. Al segundo toro lo mató de un puyazo el picador Decidido, siendo encarcelado y produciendo una gran bronca. Esta se repitió en el sexto bicho por que to fa una contrarrotura, retirándosele al corral.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO (SESION DEL DIA 14) Sesión breve Al empezar la sesión solo hay en los escaños 16 senadores. La sesión estuvo reducida a la lectura y aprobación de varios dictámenes de actos.

CONGRESO (SESION DEL DIA 14) Actos de Murcia y Cartagena Se abre la sesión y se aprueba el acta de la anterior. Se leen y se aprueban 180 dictámenes de actos, incluso los referentes a las de Murcia y Cartagena.

Acta de Pastrana Se discute después el acta de Pastrana, interviniendo varios. Acárate arremetió contra Romanones, censurando los pucherazos. Romanones dice que tambien los hubo en León. Acárate le niega energicamente. Se aprueba el acta proclamándose a Ortúeta.

Acta de Vendrell Se discute después el acta de Vendrell. Junoy anuncia que se fijará en lo sucesivo mucho en las actas de los distritos en que tiene influencia Romanones para ver de comprobar si son verdades las numerosas fuerzas que acudilla. (Rumores y risas.) Acta de Tolosa A continuación se discute el acta de Tolosa. Lorens dice que ha habido Ayuntamiento que ha vendido los censos en pública subasta. Añade que el Congreso en vez de diputados debía llamarse de prostituidos. (Grandes rumores.) Lorens: «Los chanchulleros deben ir a la cárcel.» Una voz: «Y si son curas?» Lorens: «También a la cárcel.» (Risas.) Prieto le contesta que las denuncias no están comprobadas. Se aprueba el acta. Se suspende la sesión. Reanudada se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Sobre la crisis.—Lo que dice Romanones Madrid 14 (11 n.) Romanones en los pasillos del Congreso se esforzaba por decir que se ha conjurado la crisis y que el Gobierno se ha robustecido. Negaba que estuviera aplazada la crisis, como se ha dicho, para después de la visita de Loubet.

Subsecretario que dimite Se asegura que ha dimitado el subsecretario de Gobernación. Se indica para sustituirle a Lopez Mora. Regreso de Salmerón Salmerón llegará mañana. Reunirá a la minoría por la tarde en su casa. Viaje de Romanones El conde de Romanones marchó a Huesca. Actas del Senado.—Contra los obispos de Lugo y Oriñuela La comisión de actas del Senado dictaminó favorablemente sobre varias de electivos y de vitancios recientemente nombrados. Acordó proponer cuando se constituya la Cámara la anulación de las elecciones de los obispos de Lugo y Oriñuela, éste último primo hermano de D. Antonio Maura, por ser escasísimos los compromisos que les votaron. Constitución del Senado El miércoles ó jueves se cree que se constituirá el Senado. Comisión de incompatibilidades La comisión de incompatibilidades del Congreso dictaminó favorable sobre todos los catedráticos numerarios que son diputados.

DIARIO DE MURCIA

Excitado el celo del Ayuntamiento, para que fomenté por todos los medios posibles, el mercado de ganados, ha escrito el honorable y buen murciano don Pascual María Massa, una razonada exposición que ha presentado al señor alcalde. Probablemente ese escrito, tan bien intencionado, pasará a informe de la comisión correspondiente, ésta informará ó no informará, y de todos modos, continuará mal instalado ese mercado, sufrirán los concurrentes las molestias y desplantes de los empleados de consumos, y aquí no ha pasado nada. Pero, ¡vive Dios! que el Sr. Massa tiene razón. Que se debería hacer algo en favor de ese tráfico, tan útil a la agricultura, como indispensable para el abastecimiento de carnes; y que, bien considerado, representa una riqueza de la huerta, tan positiva para ella, como beneficiosa para la ciudad. La recomendación del Sr. Massa, podrá pasar inadvertida por ahora; pero no se perderá por completo en el vacío. Ha de venir quien realice la importante, la ineludible mejora de un nuevo matadero de reses, y en caso tal, se completará la mejora con la instalación conveniente del mercado de animales. ¿Que quién será y cuándo? No lo sé; pero tampoco sabía nadie quien iba a darle a Murcia agua para el riego de las calles, y se lo dió el Sr. Peña. Y vea el lector como se engarzan los sucesos de esta semana. Sin buscarlo yo, ha aparecido el alcalde Sr. Peña en esta revista, lo mismo que apareció en la sesión del viernes último, sin que los concejales lo esperasen. Los honores de la sesión fueron para él, ciertamente; pero no sé yo cómo calificar esta sesión, relacionándola con las anteriores. La mejor calificación sería ponerla en el número de las que no deberían tener actas. Compárese cualquiera de estas tres ó cuatro sesiones, con aquella en que el Ayuntamiento de Murcia, el año 1879, repartió setenta y tantos mil duros, donados por D. José María Muñoz, entre los pobres que más daño sufrieron en la famosa inundación de aquel año, tal día como hoy, el de Santa Teresa; a ver si no dice cualquiera que el acta de aquella sesión merecía estar escrita en letras de oro, porque no se ha de borrar nunca. Mientras que las actas de estas se deberían haber escrito con lápiz, para borrarlas fácilmente, porque, al fin y al cabo, lo dicho en unas, ha quedado sin fundamento y anulado en otras. Y creo que continuará así; porque, como todo ello, según dije sinceramente el Sr. Peña, era aridid y mala obra política, y ésta ha entrado en un período especulativo, —me refiero a la local— en que se impone una gran prudencia y mucha circunspección, nadie va a tirar piedras a ningún tejado. Es menester ver en que quedan las cosas, porque hay cosas, y no se sabe cómo van a quedar. Ni aquí, ni en Madrid. Esta preocupación del momento es baladí. No era de tal naturaleza la que embargó el espíritu acongojado de esta ciudad, hace hoy justos, 26 años, cuando creíamos, viendo la huerta hecha un mar de fango, que no volveríamos a ver restaurados sus cauces ni levantadas sus casas y barracas, ni fértiles sus tierras, ni verdear sus huertas. Emigrarán los pobres huertanos, al Africa ó a América, y Murcia, la ciudad, quedará pobre y desolada! —decíamos, porque no se podía esperar remedio a rentos y tan grandes males. Y, sin embargo, quiso Dios que lo tuviera. Jamás, ni antes ni después, se ha visto una explosión de la caridad universal, como entonces se vió a favor de esta pobre Murcia. Con ser las pérdidas tan enormes se resarcieron con creces; y hasta quiso el cielo piadoso, que el año siguiente a aquella catástrofe, diera la huerta la cosecha mas purgüe que se ha conocido de todos sus frutos. Yo tenía entonces mi pequeño Diario que lo escribía muchos días con lágrimas, porque entonces lloré por Murcia, ante la nación entera, como Jeremías sobre la Jerusalem desolada; pero lo que yo llamé «Nuestra desventura», lo llamó «Desventura nacional» la prensa de Madrid, y a ella, representada por El Imparcial, La Correspondencia de España, El Liberal, La Epoca y El Globo, que todavía viven y vivirán muchos años, se les debe que España y todos los pueblos cultos se sintieran tan compasivos con Murcia y tan espléndidamente generosos para socorrerla. No puedo menos que consignar estos recuerdos de nuestra debida gratitud; que, mientras escriba, repetiré todos los años, en el aniversario de la más terrible de las inundaciones, entre tantas como ha sufrido esta castigada vega. José Martínez Torner.

MANIOBRAS MILITARES

(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (3 t.) El rey, Caserta y Baviera recorrieron en automóvil los pueblos de las cercanías donde está de maniobra la división del general Marina.

Provincias

(POR TELEGRAMA) Avila 14 (10 m.) En una carretera próxima, tres sujetos enmascarados atacaron a un buey a un pollo, robándole y apaleándole.

MOTÍN TAURINO

(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (2'30 t.) Comunican de Leganés que se produjo un motín a causa de adelantar el alcalde la hora del encierro de los toros con objeto de evitar coincidiera con la salida de los regimientos que iban de maniobras al campamento.

VIAJE DE LOUBET

(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (2 t.) El duque de Sotomayor ha recibido una carta de París anunciándole que acompañarán a Loubet varios militares franceses de alta graduación.

FIRMA DE HOY

(POR TELEGRAMA) Madrid 14 (3 t.) El rey ha firmado hoy los nombramientos de vicepresidentes del Senado que ya anunciamos.

EL ALCALDE DE LORCA

(POR TELEGRAMA) Lorca 14 (4 35 t. Urgente) Acaba de posesionarse de su cargo el nuevo alcalde D. Rafael Campoy Sanchez.

Caravaca

Política local La política conservadora no sufrirá ningún cambio, como creíamos, en esta población, pues el Sr. La Cierva ha dado poderes para organizar el comité maurista en Caravaca al antiguo jefe D. Pedro Bolt y Fajineto, delegado de Hacienda de Albacete, al cual sustituirá en sus funciones el exalcalde D. Julián Martínez Iglesias.

Reparto vecinal El Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta municipal y contando con la autorización del señor delegado de Hacienda de la provincia, ha acordado proceder en breve a la confección del reparto vecinal para el cuarto trimestre de este año.

Traspaso La fábrica de harinas de Nuestra Señora de los Dolores, que durante muchos años ha pertenecido a la señora viuda de Juan Quiñonero y Compañía, ha sido traspasada a D. José Navarro de Cuenca.

Marcha Hoy han marchado a Madrid las señoras y señoritas de Martínez Bretón. También ha salido para Albacete la distinguida familia de Bolt.

Trenes baratos a Madrid

Con motivo de la visita del presidente de la República francesa a Madrid la compañía de M. Z. A. ha establecido y anuncia el siguiente viaje de ida y vuelta con extraordinaria rebaja de precios en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE LOS BILLETES Línea de Alhacete a Alicante Desde Alhacete, en 1.ª, 42'95; en 2.ª, 30; en 3.ª, 18 pesetas; Chinchilla, 45, 30, 18; Villar, 45, 30, 18; Benete Higueruela, 45, 30, 18; Alpera, 45, 30; 18; Almansa, 45, 30, 18; Encina, 50, 30; 18; Caudeta, 50, 30, 18; Villena, 50, 30, 18; Sax, 50, 30, 18; Elda, 50, 30, 18; Monóvar, 50, 30, 18; Novelda, 50, 30, 18; Monforte Gabarrera, 50, 30, 18; San Vicente de Raspeig, 50, 30, 18; Alicante, 50, 30, 18 pesetas.

Línea de Chinchilla a Cartagena Desde Pozo Cañada, en 1.ª, 45; en 2.ª, 30; en 3.ª, 18 pesetas; Los Hitos, 45, 30, 18; Tobarra, 45, 30, 18; Helán, 45, 30, 18; Minateda, 50, 35, 21; Agramon, 50, 35, 21; Las Minas, 50, 35, 21; Calaspara, 50, 35, 21; Cieza, 50, 35, 21; Blanca, 50, 35, 21; Archena, 50, 35, 21; Lorquí, 50, 35, 21; Alguazas, 50, 35, 21; Cotilla, 50, 35, 21; Alcantarilla, 50, 35, 21; Murcia, 50, 35, 21; Beniján, 55, 35, 21; Murcia Alquerías, 55, 35, 21; Riqueime, 55, 35, 21; Balsicas, 55, 35, 21; Pacheco, 55, 35, 21; La Palma, 55, 35, 21; Los Molinos, 55, 35, 21; Cartagena, 55, 35, 21 pesetas.

De Alcantarilla a Lorca Desde Totana, en 1.ª, 55; en 2.ª, 35; en 3.ª, 22 pesetas; Lorca, en 1.ª, 55; en 2.ª, 35; en 3.ª, 22.

Condiciones 1.ª Transcurridos los plazos para la ida y el regreso, que se determinan anteriormente, sin hacer uso de los billetes,

serán considerados nulos, sin que sus portadores tengan derecho a reclamación alguna. 2.ª Estos billetes serán intransferibles, y, por consiguiente, sólo podrán utilizarse al regreso por las mismas personas que los hayan empleado a la ida.

SÉPTIMO REGALO TRES PREMIOS distribuidos en la siguiente forma: Primer premio 125 pesetas Segundo premio, 75 id. Tercer premio, 50 idem. NOTA.- Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre en que irá extendidas las señas del interesado y debidamente franqueados, no respondiendo de los que no observen este requisito

las estaciones en ellos designadas, quedando, por lo tanto, nulos si se utilizasen entre puntos distintos, cualesquiera que éstos fuesen. Si la utilización contraria a lo establecido en el párrafo anterior tuviera lugar en el viaje de ida, y el importe del trayecto recorrido fuese, con arreglo a las tarifas generales, igual o inferior a la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, se entenderá que el interesado renuncia voluntariamente a la continuación del viaje; y si, por el contrario, el recorrido efectuado ascendiese, por las tarifas generales, a una cantidad mayor que la pagada por el billete de ida y vuelta, el viajero quedará obligado a satisfacer inmediatamente el doble de la diferencia que resulte entre una y otra.

En los dos casos citados, el billete de ida y vuelta será recogido por los agentes de las Compañías. Cuando la transgresión de lo establecido en el párrafo primero de la presente condición se realice en el viaje de regreso, el billete de ida y vuelta será considerado sin valor alguno, y el portador del mismo habrá de satisfacer el importe íntegro de un billete ordinario, con arreglo a las tarifas generales, desde la estación indicada como de procedencia para la vuelta hasta aquella en que el hecho tenga lugar, recogiendo el billete de ida y vuelta.

Se concede a cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje. El exceso se cobrará con arreglo a las tarifas correspondientes. No se permitirá el cambio de clase cuando, a juicio del jefe de estación, pueda esto dar lugar a la necesidad de aumentar el número de carruajes o de alterar la composición del tren. De no mediar esta circunstancia, el viajero que desee mejorar de clase, abonará la diferencia que resulte entre el precio de un billete ordinario de la clase que ocupe y el de la que pase a ocupar, calculándose con arreglo a la distancia que medie entre la estación donde se efectúe el cambio y la de destino.

Los billetes a que se refiere este servicio solo se expendrán a los precios marcados en los mismos, sin rebaja de ninguna especie, cualquiera que sea el título que para ello se invoque. Los billetes no serán válidos para la vuelta si no son timbrados por la estación de Madrid, quedando, por lo tanto, los viajeros en la obligación de presentar sus billetes en el despacho de dicha estación cuando deban regresar.

8.ª Son, además, aplicables las condiciones de las tarifas generales en cuanto no se opongan a lo establecido anteriormente. Advertencia Por todo billete cuyo importe exceda de diez pesetas se satisfarán 10 céntimos en concepto de timbre móvil.

DE HIGIENE

LIMPIEZA PERSONAL

Ya hemos dicho que la piel, el pelo, tiene como función segregadora una capa de grasa, que facilita el desarrollo de muchos microbios, que son amigos carísimos del microbio tuberculoso y que se asocian a él para destruir el organismo de los animales; pero además, habéis de saber que estos microbios son los que producen el pus o materia, y esos granitos se llaman clavos, diviosos y llagas y también grietas, por donde penetra el bacilo de Koch y produce la tuberculosis de la piel, o sea esa enfermedad que come las narices y la cara, produciendo el horrible aspecto del lupus o tubérculo cutáneo, que al mismo tiempo que destruye la cara se generaliza e invade los órganos internos. Sabido esto, comprenderéis fácilmente la necesidad de lavar todo el cuerpo y mudarse de ropa interior lo más posible, pudiendo instalarse en las escuelas bien arregladas duchas populares, como se ha hecho en algunas capitales del extranjero y en Madrid se intentó, y por nuestra parte a por desconocimiento de sus ventajas han muerto sin éxito alguno.

Este uso del agua como medio de limpieza constituye lo que se llama hidroterapia, o sea conservación de la salud y tratamiento de las enfermedades por medio del agua. Constituye la hidroterapia, la ducha, de que hemos hablado, el baño templado, el caliente y el frío, y desde el punto de vista de evitar la tuberculosis, el mejor de todos es el baño templado con jabón, secándose después perfectamente, y aún puede añadirse a la salida del baño una fricción con alcohol o agua de eucalipto, que sobre secar bien la piel, aumenta su fuerza y su resistencia para el agente microbiano. En la edad joven, y siendo algo fuerte, pueden tomarse las duchas frías; pero de todas maneras no debe nunca abandonarse el baño templado, una o dos veces por semana cuando menos; es decir, que la hidroterapia puede evitar la tuberculosis, ahuyentando los microbios amigos del bacilo tuberculoso, evitando las enfermedades de la piel, que abre la puerta a ésta, y fortificándonos de una manera general para la lucha, no ya solamente contra el bacilo tuberculoso, sino contra los demás microbios que hasta para la lucha moral de la vida.

Además de la hidroterapia general ó baño de todo el cuerpo hay órganos que debemos lavar con más cuidado, y sobre todo con más frecuencia: Las manos, que son el distintivo de la raza humana, el órgano que más ennoblecía al hombre, con el que gana su sustento y con el que lleva a la boca; con el que ofrece y sella la paz y la amistad con sus semejantes, con el que escribe, medio de elevar la cultura en todo el mundo, y con el que saluda a la bandera, costumbre que civiliza a un pueblo, deben ser objeto de todos nuestros cuidados y llevarlas esmeradamente limpias, lavándose las cuatro o cinco veces al día por costumbre y cuantas veces sea necesario por suciedad accidental ó profesional; y de las manos hay que cuidar las uñas, que pueden albergar una epidemia, teniendo cuidado de llevarlas lo suficientemente cortas para poderlas limpiar bien, pero no tan cortas que produzcan uñeros y padrazones; redondeadas, para evitar que con sus puntas nos hieran ó hieran a nuestros semejantes y a los animales domésticos.

En una palabra, con un esmero tal tratada la mano, cual exige su alta categoría como órgano humano. La boca, órgano que sirve también para la expresión del lenguaje, medio de comunicación y de expresión de nuestros sentimientos aun sin hablar, y por donde penetran la mayor parte de nuestros alimentos, hay que cuidarla con tanto esmero como las manos, porque en ella se aloja todo un ejército de microbios a manera de ejército sitiador, que sólo aguarda un descuido de la plaza ó de los sitiados para penetrar, cual horda de salvajes ó cuarejeto antiguo, en busca de de botín, en nuestro organismo, y entre todos los microbios, el de la tuberculosis; pero además el descuido de la boca determina fermentaciones, cuyo mecanismo microbiano ya conocéis, que atacan a los dientes y producen sus caries, y con esta enfermedad los dolores y dolores de la cara; pero además, la caída prematura de los dientes impide la buena masticación de los alimentos, y por ello perdemos más de un 60 por 100 del valor de nuestros alimentos, que, poco masticados, se digieren con dificultad, y no nos nutren ó reparan nuestras fuerzas en la cantidad que necesitamos.

Por lo tanto, la boca debe lavarse inmediatamente después de cada comida con cepillos suaves, que no quiten la carne de alrededor de los dientes, pero que, sin embargo, perturban el nido de los microbios y, enjuagándose con líquidos alcalinos, contrarrestan la acción ácida de los microbios. Otro de los órganos que deben ser objeto de general cuidado es la nariz, por donde se debe respirar, como ya hemos dicho, recordando nuestro refrán para respirar por las narices de que en boca cerrada no entran moscas, ó, como dicen los ingleses, boca cerrada, salud guardada. Estos son los tres órganos que necesitan mayor esmero en su limpieza.

Dr. Espina y Capo. VELA Y ALUMBRADO.—Día 15, en las Carmelitas por D.ª María Teresa Riquelme. El lunes 16, en las Capuchinas, por D. Lino Torres Abad y D.ª Camila Casanova Riquelme. SANTORAL. Día 15, Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla. El lunes 16, San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo. SANTA TERESA. En las Carmelitas, por la tarde a las ocho, la última novena de Santa Teresa de Jesús. Esta mañana a las nueve será la función, con sermón a cargo de un padre jesuita. Por la tarde también habrá sermón EJERCICIOS DEL ROSARIO. En San Andrés, al toque de oraciones. En el Rosario (Santo Domingo), por la mañana a las ocho y media y por la noche al toque de oraciones. Desde el día 17 se aplicarán los cultos en la forma siguiente: Día 17. D. Vicente Pérez Callejas, por su esposa y hermanas. 18. D. Diego Tuero y Madrid, por los difuntos de su familia. 19. D.ª Matilde Caries, por los suyos. 20. D. José María Hilla, por sus padres y demás difuntos de la familia. 21. D. José de Echegarria, por su intención. 22. Sr. Conde del Valle de San Juan, por sus difuntos. 23. D. Juan Antonio Hernández del Aguila, por sus señores padres. 24. D. José Calvo y García, por su esposa D.ª Pastora Escrivano. 25. D. Narciso Clemente por su esposa D.ª Encarnación hápiti. 26. D. Ricardo Sánchez Madrigal, por su intención. 27. D. Jacinto Serrano Alcazar y esposa por los difuntos de su familia. 28. D. Joaquín García y García, por

VIDA RELIGIOSA

su señora esposa D.ª María Cacavate Lisalde. 29. D. José Ayuso, por su difunta hermana D.ª Eugenia. 30. D. Juan Bautista Alonso, por los difuntos de su familia. 31. D. Alejo Molina Márquez, por su intención. En San Bartolomé, a las siete y media de la mañana se expondrá a S. D. M. y se celebrará misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y el ejercicio propio del día, terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento. Los domingos serán estos a las tres y media de la tarde. En San Nicolás, a las ocho se celebrará misa con Su Divina Majestad manifiesta, durante la cual se rezará el Santo Rosario y a continuación se leerá el ejercicio, excepto los domingos que será por la tarde a las 8 y media. En el Carmen, al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las tres, estando todos los días expuesta S. D. M. Desde el día 16, se aplicarán los cultos en la siguiente forma: Día 16. Por la intención del señor cura. 17. No hay ejercicio por estar la Vela y Alumbrado. 18. D.ª Micaela Hernández, por sus padres. 19. D. Tomás Ferreres y D.ª Juana For, por sus padres. 20. D.ª Saturnina Hernández, por por sus padres D. Ildefonso y D.ª Saturnina. 21. D. Fulgencio Sánchez Manzanares por sus padrinos. 22. D. Juan Martínez Martine, por sus padres y demás difuntos de su familia. 23. D. Diego Gómez, por su padre D. Diego y demás difuntos de su familia. 24. D. Jaime Miralles, por sus padres. 25. D. Juan A. Hernández del Aguila y D.ª Luisa Laborada por sus padres. 26. D.ª Elyra Peña, por su esposo hermano D. Magín y su madre D.ª Ascensión Márquez. 27. D.ª Angeles Moreno, por su esposo D. Tomás Ferrán y demás difuntos de su familia. 28. D. Luis Sardino, por su padre D. Manuel y demás difuntos de su familia. 29. D.ª Dolores Olmo Saurina, por su hijo D. Francisco ancho. 30. D.ª Juana García, por su esposo D. Ramón Martínez. 31. D.ª Isabel González, por su esposo D. Andrés Acosta. En San Pedro, por la mañana a las siete y media; los domingos por la tarde a las tres y media. En San Juan, por la mañana a las siete. En Santa Catalina, al toque de oraciones. En Santa María, por la mañana a las siete y media. En San Miguel, al toque de oraciones, los domingos por la tarde a las tres y media. En las Isabelas, por la mañana a las siete. En Santa Enlita, por la mañana a las siete y media; los días festivos a las ocho y media la misa y por la tarde a las tres y media el ejercicio. En la Purísima, a las oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las 4. En SAN JUAN DE DIOS.—El lunes 16 del corriente, al toque de oraciones dará principio la novena que anualmente dedica la Diputación provincial al Arcángel San Rafael, la que continuará los demás días a la misma hora. El día 24 será la función a las diez de su mañana, en la que predicará D. Domingo Vicente Ripoll, coadjutor de San Nicolás. Por la tarde, después de la visita a Jesús Sacramento por estar la Vela, se leerá la última novena. Por Buñ de Clemente XII se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, haciendo confesión y comunicándose orando por la intención del Pontífice.

La Brasileña

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS por A. MATTEY

La llavecita que se proporcionó, no era de su papera, sino de la de su madre, de cuya llave pudo apoderarse durante una media hora, creyendo que desde entonces podría abrir dicho establecimiento cuando quisiese. Angelina, que no podía comprender qué medios emplearía su madre, presentaba tal era su pensamiento, que se reducía a conseguir de un modo ó de otro a separar a un lado a Lucía y hacer que Robert se casase con su hija. Angelina, entre Robert y Luciano, escogió este último para revelar la noticia del consentimiento del conde.

—Nada, que no se verifica, contestó Luciano, mirándola con asombro, ¿cómo habéis sabido?... Angelina no quería en manera alguna que Robert supiese que ella había cumplido el desafío, comprendiendo que el doctor no deseaba preservar su vida a semejante precio. —Lo supe por mí tía, que lo supe por el señor conde, respondió Angelina. —Ahora escuchadme el señor de Siray explicó al marqués que no se batiese como el amigo de su hijo; como compensación obtuvo de vuestro padre el consentimiento formal para su casamiento con Lucía. —¡Ah! No engañaros sus presentimientos a Robert exclamó Luciano. —Previéndoselo, diciéndoselo al mismo tiempo que la noticia os la dió su amiga, y en cuanto a Lucía ya veréis que es lo más conveniente. —No te lo diré mi padre? —Creo que hasta pasados unos días no. —Entonces vale más que lo ignore, no fuese a cometer alguna imprudencia. Tan pronto como pueda salir de casa de Robert. Entre tanto os doy las gracias, Angelina, en su nombre, hasta que él mismo pueda daroslas. Se recordará que Luciano esperaba a los testigos del marqués, que no le dieron el menor pretexto de ruptura, de que él y los jóvenes se hubieran aprovechado enseguida de buena gana, porque le rogaron redactase el mismo el acta que firmaron todos, incluso Marvejels y él, tal como se redactó. Hecho esto, Luciano fué a ver a Robert que quedó consternado, pero no sorprendido, al oír la nueva faz que tomaban los sucesos. —¿Qué hacer? dijo Luciano. —Nada hasta que yo declare oficialmente el acta de Siray, contestó Robert, hasta entonces debemos prepararnos.

—Es indudable que tú no puedes habértelas con Maugiron, pero yo sí, a Dios gracias; y si me mata ó le mata no se podrá casar con Lucía. —¡Oh! ¡De ningún modo! ¿cómo lo haces, joven de palabras ligeras? —Robert desconaba más que nunca de Baldi, pues Luciano entraba sin saberlo en el círculo funesto por ella trazado. Después de mucho rogar obtuvo Robert de su amigo la promesa de que no haría nada sin consultarlo antes, quedándose ambos de acuerdo para no decir nada a Lucía. Robert escribió una carta a Octavia suplicándole le dijese si estaría sola aquella noche y a qué hora podría visitarla, recibiendo la contestación de que él marqués no iría hasta el día siguiente, y que le esperaba aquella noche; para lo cual daría orden a sus criados que no recibieran a nadie más que a él. Y aquella misma noche Robert, devolviéndole a Octavia a confianza por confianza, la contó a su vez todo lo que ella ignoraba y que tenía gran interés en saber. Octavia le escuchó llena de angustia, ira y espanto, y cuando Robert terminó, permaneció un rato pensativa, diciendo luego: —¿Qué conclusiones creéis que puedo sacar, doctor, de vuestras tardías revelaciones? —Querido, respondió Robert, dejeros el mérito de sacarlas vos misma. —Hay una que me atañe y otra que os interesa. —dijo Octavia. —La que me atañe, consiste en que tengo el deber de buscar el medio de romper con ese hombre, pero sin pesar y sin intención de volverlo a ver. Y en lo que os atañe hay un reproche para mí y otro para vos; como es habéis expuesto de que modo un adversario de la patria, impudico, egoísta, es lo seguro y seguramente a menos precio que lo ha hecho el conde. En eso está mi feite, añadió el ob-

servar un gesto de protesta de Robert, porque no os dije todo, habiédoos comprendido que en vuestra generosa intervención en mis asuntos no había ningún peligro ni para vos ni para Lucía. —Así mismo habéis comprendido, tranquilizado, señora, dijo sofocado Robert, fui yo quien me quise casar con ella; empero para que en adelante el señor de Maugiron no os demore, ¿no tenéis algún medio de detenerle en sus malos sucesos? —Si, tengo una cosa mejor, ó peor, al medio de perderlo. No lo sabe qué queréis; no tengo mala intención. Para salvarnos no me hubiera detenido nada, pero el arma que tengo en mi poder es tan terrible, que solo al llegar un extremo tan terrible como ella, no vaciaría en emplearla.

XXX Lazos rotos Al día siguiente, por la tarde, al presentarse Maugiron en casa de Octavia se recibió una carta tan grave y fría como la que hizo reflexiones algo. Cuando entró el marqués hizo Octavia una señal con la cabeza a un anciano criado, como recordándole una orden dada con anterioridad, al que él respondió con otro signo equivalente a un «no lo olvidaré». —Tengo que pelear mil personas, dijo el marqués, porque hace tres días que no puedo venir a veros. Ayer fué absolutamente imposible. Os ruego que me dispenséis. —Estáis dispensado, contestó Octavia, y en adelante poco tendréis que molestarnos por mí, pues estoy decidida a marcharme de París, y alique hasta termino mi estancia una visita con un hermano, jardín en las cercanías de Mantua. —¡Ea Maugiron! exclamó Maugiron. —¡Habrá que

hacer un viaje a los alrededores; que habéis dicho que en Bellevue ó Ville-d'Avray. —Y vos, que tampoco podríais ir con mucha frecuencia; mi hijo necesita respirar el aire del campo; esta mañana envié un telegrama ordenando me guardasen las cosas, mañana marchamos. —¡Mamá! repitió Maugiron. —Si, la visita que me hacéis será de despedida. —¡Oh! ¿Qué decís? preguntó el marqués algo inquieto, y habiendo un esfuerzo para reírse, añadió: —No tenéis piedad de un hombre atardecido, que después de todo hará el viaje a Mantua. —No es teméis esa molestia. —Y con acento de dignidad añadió: —hoy es el último día que me veis. —¡Octavia! dijo el marqués con un gesto de despecho, pues aunque quería abandonar, no quería ser el abandonado. —¡Agrada así, caballero! replicó orgulosamente la viuda. —Perdonadme, señores; pero me habéis dejado confundido y perseguido. Es una ruptura lo que así se anuncia; así tanta frialdad y precipitación. —De verdad os habéis admirado? Creo que no he más que prevenirlos. Mi dignidad, la vuestra, nos obligaban a separarnos; no podíamos continuar así. —¿Qué es lo que sabéis? —Se que abrigáis proyectos, replicó Octavia mirándole cara a cara, que ocuparán no solo una parte de vuestro tiempo, sino vuestra vida entera. No sé más, pero fingiré que no sé lo suficiente. —¿Qué os lo dijo? preguntó Maugiron. —Si da el doctor Robert, cuya vida respeté ayer. —Robert obró con más libertad al dejarme más de un día en su compañía; no importa por qué me enterada, por otras personas y no por vos.



Sangre nueva
Apetito
Fuerza y Salud

Hemoglobina Asimilable

3 PTAS. FRASCO

STENGRE

Todas las personas débiles, convalecientes, inapetentes, de mal color deben hacer uso de este preparado.

VENTA.—MURCIA: R. Seiquer y Ferrer Hermanos.—LA UNION: Bueno Hermanos.—CARTAGENA: Casa de su autor y en Farmacias y Droguerías.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO. El más elegante y más duradero que se fabrica.

Farmacia Catalana AGUAS minero - medicinales. Argemones, Sarabaña, Insaluis, Losches, Mondaris, Panticosa, San Hilario, Puda, Vals, Veria, Tona.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTI-UCOS. Verdadera pastilla MAYA MOSQUITOS. SANTALOL SOL. NUEVO PRODUCTO MEDICINAL.

Sucursal Wertheim GRAN EXITO. Máquinas perfeccionadas para coser, bordar y fabricación de géneros de punto.

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros. Capital Diez millones de pesetas. FUNDADA EN 1901. EN CARTAGENA.

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, etc.

LA REALIDAD Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN MADRID. SEGUROS DE PEDRISCOS.

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa.

Nuevas Máquinas TRICOTOSAS para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, concebidos hasta el día.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía Servicio fijo y semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN. Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde.

Cebada J. Y J. PEREZ (S. EN C.) ALGARROBAS. PARA SIEMBRA de grandes rendimientos. CEREALES, GRANOS Y LEGUMBRES. MURCIA

LA MEDIA LUNA PLAZA DE GONZALEZ-CONDE NÚM. 1-- MURCIA. Almacén de maderas, Carpintería mecánica, Fabricación de cementos. LA MAS IMPORTANTE DE LA REGION. Rápido, Lento y Extra-rápido.